

FIDEICOMISO ARCHIVOS PLUTARCO ELÍAS CALLES Y FERNANDO TORREBLANCA

**ARCHIVO FERNANDO TORREBLANCA
FONDO PLUTARCO ELÍAS CALLES**

CONSTANCIA DE RETIRO DE DOCUMENTOS

HEMEROTECA ()

MAPOTECA ()

PLANOTECA ()

MUSEO (X)

**SOPORTE
BIBLIOGRÁFICO ()**

FONDO: 12

SECCIÓN/SERIE/SUBSERIE: 010100

GAVETA:

EXPEDIENTE: 16

LEGAJO: 1

INVENTARIO: 16

NOMBRE DEL EXPEDIENTE: VETERANO DE LA REVOLUCION

NÚMERO DE FOJAS: 1

MEDIDAS: 28 cm x 22 cm

LUGAR: México, D.F.

FECHA: Octubre 13, 1945

PLANERO:

CAJÓN:

FÓLDER:

DESCRIPCIÓN: Oficio del Gral. de División Francisco L. Urquizo, Secretario de la Defensa Nacional, al Gral. Plutarco Elías Calles, notificándole su reconocimiento como Veterano de la Revolución.

El nombramiento se encuentra enmarcado y en exhibición.



SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL

DEPENDENCIA	DIRECCION GRAL. DE PERSONAL
OFNA.	FORMADORA DE HOJAS DE SERVICIOS
Y COMISION	PRO-VETERANOS DE LA REV.
SECCION	TERCERA
MESA	2/a.-ESTUDIOS
NUMERO DEL OFICIO	2983
EXPEDIENTE	B/111/1-

ASUNTO:

Estudio de los antecedentes como revolucionario del C. General de División PLUTARCO ELIAS CALLES

México, D.F., a 13 de octubre de 1945.

Al C. General de División
SECRETARIO DE LA DEFENSA NACIONAL
Presente.

HONROME informar a Ud. que, vista la Hoja de Servicios del C. General de División Plutarco Elías Calles, con el objeto de definir, si de conformidad con las disposiciones legales, tiene o no derecho a que se le reconozca oficialmente como Veterano de la Revolución, se obtuvieron de ella los siguientes datos:

Ingresó a la Revolución Constitucionalista, sin grado militar, el 26 de febrero de 1913, folios 62 y 63 del Expediente.

En l/o. de marzo de 1913 obtuvo el grado de Teniente Coronel y sucesivamente sus ascensos hasta General de División.- Folios 62, 63, 66, 55, 56, - 57, 60, 64, 65, 1918 y 1920 del Expediente.

Tomó participación en las campañas contra el "huertismo" y "Villismo" en los Estados de Sonora y Sinaloa durante los años de 1913 a 1915 y en la emprendida contra los Indios Yaquis rebeldes en Sonora de 1917 a 1918.- Folios 50 del Expediente.

Desempeño los cargos de importancia siguientes: Jefe de operaciones de Sonora, Gobernador Constitucional del mismo Estado, Secretario de Industria Comercio y Trabajo, Secretario de Guerra y Marina, Secretario de Estado y del Despacho de Gobernación y Presidente Constitucional de la República.-- Folios 69, 70, 147, 141, 139, 143, 49, 53, 213, 469, 470, 608 y 609.

Su actuación revolucionaria está comprobada de acuerdo con los Artículos V y VI del Instructivo de esta Comisión, por lo que el suscrito, con fundamento en los Artículos: 2/o. de la Ley en favor de los Veteranos de la Revolución, vigente; y IV Inciso a). del Instructivo de la citada Comisión, emite la siguiente

O P I N I O N : -

Se reconoce oficialmente como VETERANO DE LA REVOLUCION al C. General de División PLUTARCO ELIAS CALLES y se le concede la Condecoración del "Mérito Revolucionario", correspondiente al SEGUNDO PERIODO (1913-1914)., creada al efecto.

APROBADO:
EL GENERAL DE DIVISION. SECRETARIO
DE LA DEFENSA NACIONAL.
FRANCISCO L. URQUIZO.

RESPETUOSAMENTE.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION
EL GRAL. DE BGDA. JEFE DE LA OFNA.
RAFAEL MORENO ORTEGA.- (130396).

AL CONTESTAR ESTE OFICIO. CITENSE LOS
DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL AN.
JULO SUPERIOR DERECHO.

RMO/RGG/ECA/HAMB/rpz.



SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL

DEPENDENCIA DIRECCION GRAL. DE PERSONAL.
CFNA. FORMADORA DE HOJAS DE SERVICIOS
Y COMISION PRO-VETERANOS DE LA REV.
SECCION TERCERA.
MESA 2/a. - ESTUDIOS.
NUMERO DEL OFICIO 2983.
EXPEDIENTE D/111/1-

ASUNTO: Estudio de los antecedentes como revolucionario -
del C. General de División PLUTARCO ELIAS CALLES.

México, D. F., a 13 de octubre de 1945.

Al C. General de División
SECRETARIO DE LA DEFENSA NACIONAL.
Presente.

HONRABLE informar a Ud. que, vista la Hoja de Servicios del C. General de División Plutarco Elías Calles, con el objeto de definir, si de conformidad con las disposiciones legales, tiene o no derecho a que se le reconozca oficialmente como Veterano de la Revolución, se obtuvieron de ella los siguientes datos:

Ingresó a la Revolución Constitucionalista, sin grado militar, el 26 de febrero de 1913, folios 62 y 63 del Expediente.

En l/o. de marzo de 1913 obtuvo el grado de Teniente Coronel y sucesivamente sus ascensos hasta General de División.- Folios 62, 63, 66, 55, 56, - 57, 60, 64, 65, 1918 y 1920 del Expediente.

Tomó participación en las campañas contra el "huertismo" y "villismo" en los Estados de Sonora y Sinaloa durante los años de 1913 a 1915 y en la campaña contra los Indios Yaquis rebeldes en Sonora de 1917 a 1918.- Folios 50 del Expediente.

Desempeñó los cargos de importancia siguientes: Jefe de operaciones de Sonora, Gobernador Constitucional del mismo Estado, Secretario de Industria Comercio y Trabajo, Secretario de Guerra y Marina, Secretario de Estado y del Despacho de Gobernación y Presidente Constitucional de la República.- Folios 69, 70, 147, 141, 139, 143, 49, 53, 213, 469, 470, 608 y 609.

Su actuación revolucionaria está comprobada de acuerdo con los Artículos V y VI del Instructivo de esta Comisión, por lo que el suscrito, con fundamento en los Artículos: 2/o. de la Ley en favor de los Veteranos de la Revolución, vigente; y IV Inciso a). del Instructivo de la citada Comisión, emite la siguiente

OPINION: -

Se reconoce oficialmente como VETERANO DE LA REVOLUCION al C. General de División PLUTARCO ELIAS CALLES y se le concede la Condecoración del "Mérito Revolucionario", correspondiente al SEGUNDO PERIODO (1913-1914)., creada al efecto.

APROBADO:

EL GENERAL DE DIVISION. SECRETARIO
DE LA DEFENSA NACIONAL.
FRANCISCO L. URQUIZO.

RESPECTUOSAMENTE.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
EL GRAL. DE BODA JEFE DE LA CFNA.
RAFAEL MORENO ORTEGA.- (130396).

AL CONTESTAR ESTE OFICIO. CITENSE LOS
DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL AN-
GULO SUPERIOR DERECHO.

FIDEICOMISO ARCHIVOS PLUTARCO ELÍAS CALLES Y FERNANDO TORREBLANCA

**ARCHIVO FERNANDO TORREBLANCA
FONDO PLUTARCO ELÍAS CALLES**

CONSTANCIA DE RETIRO DE DOCUMENTOS

HEMEROTECA ()

MAPOTECA ()

PLANOTECA ()

MUSEO (X)

**SOPORTE
BIBLIOGRÁFICO ()**

FONDO: 12

SECCIÓN/SERIE/SUBSERIE: 010100

GAVETA:

EXPEDIENTE: 16

LEGAJO: 1

INVENTARIO: 16

NOMBRE DEL EXPEDIENTE: VETERANO DE LA REVOLUCION

NÚMERO DE FOJAS: 1

MEDIDAS: 24 cm x 32 cm

LUGAR: México, D.F.

FECHA: Octubre 13, 1945

PLANERO:

CAJÓN:

FÓLDER:

DESCRIPCIÓN: El Gral. de División Francisco L. Urquiza, Secretario de la Defensa Nacional, le concede al Gral. Plutarco Elías Calles la Condecoración del Mérito Revolucionario.

El nombramiento se encuentra enmarcado y en exhibición.

1913

Estados Unidos Mexicanos

1914



Comisión Pro-Veteranos de la Revolución



SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL
COMISIÓN PRO-VETERANOS DE LA REVOLUCIÓN

Por Acuerdo del C. Presidente Constitucional de la República,
La Secretaría de la Defensa Nacional en atención a los servicios prestados a la

Revolución por el C. Sr. de Div. Plutarco Elías Calles
ha tenido a bien concederle la

Condecoración del Mérito Revolucionario

correspondiente al 2o. periodo, creada por Decreto número 659 de fecha 5 de octubre de 1939.

México, D.F. a 13 de Octubre de 1945.

El General de División

Secretario de la Defensa Nacional

Francisco S. Urquiza

El General de Brigada

Jefe de la Comisión

Rafael Moreno Ortega

FIDEICOMISO ARCHIVOS PLUTARCO ELÍAS CALLES Y FERNANDO TORREBLANCA

**ARCHIVO FERNANDO TORREBLANCA
FONDO PLUTARCO ELÍAS CALLES**

CONSTANCIA DE RETIRO DE DOCUMENTOS

HEMEROTECA ()

MAPOTECA ()

PLANOTECA ()

MUSEO (X)

**SOPORTE
BIBLIOGRÁFICO ()**

FONDO: 12

SECCIÓN/SERIE/SUBSERIE: 010100

GAVETA:

EXPEDIENTE: 16

LEGAJO: 1

INVENTARIO: 16

NOMBRE DEL EXPEDIENTE: VETERANO DE LA REVOLUCION

NÚMERO DE FOJAS: 1

MEDIDAS: 28 cm x 21 cm

LUGAR: México, D.F.

FECHA: Octubre 14, 1945

PLANERO:

CAJÓN:

FÓLDER:

DESCRIPCIÓN: Oficio del Gral. de Brigada Rafael Moreno Ortega al Gral. Plutarco Elías Calles, notificándole su reconocimiento como Veterano de la Revolución.

El nombramiento se encuentra enmarcado y en exhibición.



SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL

DEPENDENCIA	DIRECCION GRAL. DE PERSONAL. OFICINA FORM. DE HOJAS DE SERVS. y COM. PRO-VETS. DE LA REVN.
SECCION	3/a.
MESA	DE TRAMITE.
NUMERO DEL OFICIO	2983.
EXPEDIENTE	/111/1-

ASUNTO: Se le reconoce como VETERANO DE LA REVOLUCION.

México, D. F., a 14 de octubre de 1945.

C. Gral. de Div. PLUTARCO ELIAS CALLES. Presente.

CON UN ANEXO.

POR ACUERDO DEL CIUDADANO SECRETARIO DEL RAMO, CON FECHA -----13 del mes en curso-----, se reconoce a usted oficialmente por esta Secretaría como VETERANO DE LA REVOLUCION, por sus servicios prestados a la misma, durante el SEGUNDO período(s), comprendido(s) del 20 de febrero de 1913. al 15 de agosto de 1914. y del ----- al ----- de -----; concediéndosele la(s) condecoración(s) del "MERITO REVOLUCIONARIO" creada(s) al efecto.

Asimismo, se acompaña un tanto del estudio practicado a sus antecedentes; debiendo remitir a esta dependencia, 4 retratos tamaño "VISITA" donde aparezca de frente, para la expedición del(os) DIPLOMA(S) correspondiente(s).

RESPECTUOSAMENTE.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION. EL GENERAL DE BRIG. JEFE DE LA OFICINA.

RAFAEL MORENO ORTEGA (130396).

C. c. p. el C. General de División, Comdte. de la 1/a. Zona Mil. y de la Guarnición de la Plaza. Pte. Para que se sirva ordenar su publicación en la Orden General.

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANEXO SUPERIOR DERECHO.